



**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL
PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO
(PADA) 2025**

ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

CONTENIDO

**INDICE
PÁGINA**

MARCO NORMATIVO	1
GLOSARIO	1
INFORME DE ACTIVIDADES	2
ANÁLISIS DE RESULTADOS	3
RECOMENDACIONES	5
EVIDENCIAS	6





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

Marco normativo.

Federal.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (artículo 6, apartado A, fracción V).
- Ley General de Archivos.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Criterios para elaborar el Plan Anual de Desarrollo Archivístico.

Estatal.

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas.
- Ley de Archivos del Estado de Chiapas.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.
- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas.

Glosario

- **ACA:** Área Coordinadora de Archivos o Coordinación de Archivos
- **AGE:** Archivo General del Estado.
- **AGN:** Archivo General de la Nación.
- **CADIDO:** Catálogo de Disposición Documental.
- **CGCA:** Cuadro General de Clasificación Archivística



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

- **DCAI** : Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata
- **GI**: Grupo Interdisciplinario
- **LAECHIS**: Ley de Archivos del Estado de Chiapas.
- **LGA**: Ley General de Archivos.
- **PADA**: Programa Anual de Desarrollo Archivístico.
- **RAT**: Responsable(s) de Archivo de Trámite.
- **SIA**: Sistema Institucional de Archivos.
- **SIPO**T: Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe tiene como finalidad exponer el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, formulado por el Área Coordinadora de Archivos de esta Secretaría. En este informe se describen las actividades previstas y las acciones ejecutadas durante el periodo correspondiente, orientadas al fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos. A continuación, se presentan de manera detallada los avances alcanzados y los resultados obtenidos en materia archivística.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

Actividad	Descripción	Estatus	Observaciones
1. Capacitación	Diseño de Programas capacitación para las áreas administrativas de la Secretaría de Educación	Cumplido	El Área Coordinadora de Archivos, con apoyo de la Dirección de Normatividad y Registro del Archivo General del Estado, llevo a cabo la capacitación en materia archivística a todas las áreas de la Secretaría de acuerdo a los calendarios establecidos en el PADA 2025 efectuados del 09 al 12 de Junio del 2025.
2. Actualización de la Constancia de Refrendo ante el Archivo General de la Nación	Notificación de cambio del titular de la Coordinación de Archivos y Trámite de Constancia de refrendo.	Cumplido	Se realizó el trámite de manera satisfactoria ante el AGN, obteniendo dicho Refrendo, con fecha de vencimiento al 3 de junio del 2026.
3. Elaboración y validación de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística	Elaborar los Instrumentos de Control y Consulta Archivística y Validación de los mismos por parte del Archivo General del Estado.	Pendiente	En virtud de la no aprobación de los Instrumentos de Control y Consulta por parte del Archivo General del Estado, serán modificados.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Durante el periodo evaluado, las actividades programadas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 muestran un avance significativo en el fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas.

Iniciamos el presente análisis con, la actividad relativa a la capacitación archivística, misma que fue cumplida de manera



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

satisfactoria. La Dirección de Normatividad del Archivo General del Estado de Chiapas impartió formación especializada a las distintas áreas de la Secretaría conforme al calendario establecido, del 9 al 12 de junio de 2025. Esta acción contribuyó a reforzar las competencias del personal y a mejorar la aplicación de los procesos de gestión documental en toda la institución.

En cuanto a la actualización de la Constancia de Refrendo ante el Archivo General de la Nación, también se alcanzó el objetivo previsto. El trámite se realizó en tiempo y forma, obteniéndose el refrendo correspondiente, cuya vigencia se extiende hasta el 3 de junio de 2026. Este avance garantiza la continuidad normativa y el cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia archivística a nivel federal.

Finalmente, la actividad referente a la elaboración y validación de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística se encuentra pendiente de conclusión, toda vez que, del análisis realizado por el Archivo General del Estado, manifestaron diversas observaciones a los instrumentos presentados, por lo cual, se llevarán a cabo las modificaciones pertinentes, en conjunto con los Responsables de Archivo de Trámite de esta dependencia.

En conjunto, los resultados muestran un avance favorable en el desarrollo archivístico de la Secretaría, con dos de las tres actividades cumplidas conforme a lo programado y una



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

pendiente que requiere seguimiento. Este análisis permite identificar tanto los logros obtenidos como los aspectos que deben reforzarse para garantizar el cumplimiento íntegro del Programa Anual de Desarrollo Archivístico.

RECOMENDACIONES:

Derivado del análisis de las actividades programadas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, se emiten las siguientes recomendaciones:

1. **Fortalecer** los procesos de capacitación archivística, asegurando su continuidad y actualización periódica para que el personal de las distintas áreas consolide y aplique adecuadamente los conocimientos adquiridos. Esto contribuirá a una gestión documental más eficiente y homogénea en toda la Secretaría.
2. **Dar seguimiento** prioritario a la elaboración y validación de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística, a fin de cumplir con la normatividad vigente y garantizar la adecuada organización, clasificación y acceso a los documentos institucionales. Su implementación debe realizarse conforme a los lineamientos emitidos por las autoridades archivísticas competentes.
3. **Promover** la aplicación práctica de los instrumentos archivísticos una vez validados, acompañando a las áreas administrativas en su



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

correcta implementación, con el propósito de consolidar un Sistema Institucional de Archivos eficiente, ordenado y orientado a la mejora continua.

4. **Asegurar la actualización** oportuna de los trámites archivísticos institucionales, incluyendo refrendos, notificaciones y registros ante las autoridades competentes, con el fin de mantener el cumplimiento normativo en todo momento.

EVIDENCIAS

* **Capacitación en Materia Archivística del 09 al 12 de junio de 2025.**





GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS 2024 - 2030



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GOBIERNO DE CHIAPAS 2024 - 2030





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

*** Revisión Documental de las Áreas
Administrativas.**





GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
2024 - 2030



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

El presente Informe Anual de Cumplimiento del PADA 2025, fue elaborado por el Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas y sometido al Grupo Interdisciplinario para su aprobación, conforme a sus reglas de operación. Por lo que, conforme a la normatividad en la materia, será publicado en el portal electrónico de esta secretaría.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 30 de enero del 2026.

Elaboró



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

C. Jesús Adolfo García González

Titular del Área Coordinadora de Archivos

